

La presidenta ha anunciado durante su intervención en el Debate del Estado de la Región esta medida que funcionará como piloto en las próximas semanas

La Comunidad de Madrid implantará en 2025 el pago con tarjeta bancaria en los autobuses interurbanos

- Las primeras pruebas se realizarán en los recorridos urbanos de Torrejón de Ardoz para extenderlo después al resto de la red
- El objetivo es que en junio los operadores tengan implantadas las máquinas validadoras en todos los vehículos de sus flotas
- Igualmente, se está trabajando en el desarrollo de la Tarjeta Transporte Público (TTP) digital para que el usuario pueda llevarla en el móvil y prescindir del soporte plástico

12 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid implantará el próximo año el pago con tarjeta bancaria en los autobuses interurbanos de toda la región. Así lo ha anunciado hoy la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, durante su intervención en el Debate del Estado de la Región en la Asamblea de Madrid. Las primeras pruebas se desarrollarán, a lo largo de estas semanas, en los recorridos urbanos de Torrejón de Ardoz para extenderlo después al resto de la red.

El objetivo es que las operadoras tengan implantadas las máquinas validadoras en toda su flota en junio de 2025. El Ejecutivo autonómico busca así digitalizar y modernizar el transporte público que se presta en todo el territorio madrileño y extender esta forma de cobro a todos los vehículos.

Paralelamente, el Consorcio Regional (CRTM) está trabajando en el desarrollo de la Tarjeta de Transporte Público (TTP) digital para que, en los próximos meses, el usuario pueda disponer de ella en el móvil y prescindir del soporte plástico actual. Esta medida se implantará a finales de octubre para los 10 viajes y títulos turísticos y, en el primer trimestre de 2025, se desarrollará para dar cabida a los abonos personales.

PLANIFICADOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Por último, el CRTM pondrá en marcha el Planificador de Transporte Público, una herramienta que integrará toda la información en tiempo real sobre todos los medios de transporte, permitiendo al ciudadano calcular su ruta entre dos puntos cualesquiera, teniendo en cuenta ubicación de los vehículos, incidencias y alertas, y cuya implantación definitiva se producirá a lo largo del próximo año.